



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONTRATO N° 4143.24.26.40

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS

CONTRATISTA O PROVEEDOR: JORGE ANDREZ GUZMAN LABRADA

IDENTIFICACIÓN: C.C 1.127.573.284 de Cali

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS FOTOCOPIADORAS DE LA IE EUSTAQUIO PALACIOS

ACTIVIDADES: Realizar las siguientes actividades:

transferir corona de carga remanufacturad
a ricoh mpc 4502

Mantenimiento preventivo ricoh mpc4502

Suministrar Rodillo fusor ricoh mp5002

Suministrar Juego de uñas originales ricoh mp 5002

(Mantenimiento preventivo ricoh mpc5002

Suministrar rodillo presor unidad fusora ricoh mp5002

Suministrar 2 Toner ricoh mp 5002 nuevos

Suministrar 2 Toner ricoh mpc 4502 nuevos

Mantenimiento mp5002

Mantenimiento preventivo ricoh mpc4502

VALOR Y FORMA DE PAGO: TRES MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL PESOS

MCTE (\$ 3.085.000), pagaderos a través de transferencia electrónica al

momento de recibir a satisfacción los bienes adquiridos y la respectiva factura o cuenta cobro del proveedor.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: La Institución Educativa EUSTAQUIO PALACIOS atenderá el pago del presente contrato con cargo a la apropiación presupuestal de MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES con código no. 2.1.02.02.001.003.01 según certificado de disponibilidad presupuestal No. 000072 del 8 de noviembre de 2022 de la presente vigencia fiscal.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El prestador del servicio deberá ejecutar el objeto del contrato en Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 30 de noviembre de 2022

VINCULACIÓN NO LABORAL:

Toda vez que el contrato por ejecutar se desarrollará, con autonomía e independencia del prestador del servicio o proveedor, este no constituye relación laboral alguna; por consiguiente no genera derechos, emolumentos o prestaciones pecuniarias distintos de los pactados en este documento. La actividad contratada se desarrollará de manera coordinada, basados en las cláusulas contractuales

Cra 52 # 2-52 teléfonos: 553 4676-5523366-5521242-5534257 (5534257fax 110)

e-mail. ieeustaquopalacios@gmail.com, blog de la Institución www.pregoneustaquiano.blogspot.com Sedes: Celanese-Luis López De Meza-Sofía Camargo De Lleras-General Anzoátegui-Santiago Rengifo Salcedo-Fray Cristóbal De Torres-Mariscal Jorge Robledo-Miguel Antonio Caro-Manuel María Buenaventura-Tulio Enrique Tascon

pactadas a través del presente documento, sin que ello implique subordinación alguna.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El contratista para todos los efectos legales de la presente orden declara que no está incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades constitucionales y legales.

DOCUMENTOS DE CONTRATO: los siguientes documentos hacen parte integral del presente contrato:

1. Disponibilidad presupuestal correspondiente
2. Copia de documento de identidad.
3. registro único tributario- Rut.
4. Certificado de afiliación y pago al sistema de seguridad social en: salud y pensión.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y de policía.
6. Formato único de hoja de vida de la función pública.
7. Certificado de Cámara de Comercio, cuando aplique.

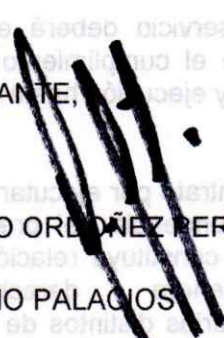
PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma las partes y la presentación por parte del prestador del servicio de los documentos exigidos y su ejecución iniciará al momento de suscribir el acta de inicio.

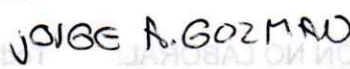
RÉGIMEN CONTRACTUAL: El presente contrato está sometido en un todo a la ley colombiana y se rige por las disposiciones de la ley 80 de 1993, Decretos 1082 y 1075 de 2015 y el manual interno de contratación.

PARA CONSTANCIA SE SUSCRIBE EN CALI A LOS 24 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.

EL CONTRATANTE,

EL CONTRATISTA,


OSCAR ATILIO ORDOÑEZ PÉREZ
Rector
I.E EUSTAQUIO PALACIOS


JORGE ANDRÉZ GUZMAN LABRADA
C.C 1.127.573.284 de Cali

Proyectó: Jorge Iván Arboleda F - Abogado Contratista
Revisó: Jorge Arvey Millán López - Pagador